REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION ORDINARIA N° 1

Siendo las 18,00 del día Lunes 28 de Septiembre de 1992, se dá comienzo a la primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Se encuentran presentes el Sr. Alcalde Titular don Walter Ramírez Urquieta, y los consejales Sres. Aldo Pinto Candia, José Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal.

Actúa como Secretario del Consejo el Sr. Guido Figueroa Cerda, Secretario Municipal.

El Sr. Alcalde informa que en este día se recibieron varios saludos y visitas, entre las cuales se destacaron los saludos del Sr. Alcalde de Lota, quién llamó por teléfono y la visita del Sr. Prefecto en representación de Carabineros quienes además de saludar presentaron sus excusas por no haber asistido al acto de traspaso del mando del Municipio.

Posteriormente el Sr. Alcalde pasa a analizar el tema de los vehículos Municipales y solicita al Secretario que informe.
El Secretario informa que todos los vehículos propios que tiene el Municipio son : Camión Basurero Pegaso, Camión Tolva Mercedes Benz, Camionetas Toyota Hi-lux, Toyota Stout y Cheverolet Luv, además un Jeep Suzuki Municipal y un Jeep Daihatsu para uso del DAEM. Además del Tractor Marca Universal.

De todos estos vehículos los únicos que están funcionando son el Camión Tolva, el Jeep Suzuki y el Tractor Marca Universal. Los demás están todos en mal estado, y es necesario repararlos excepto la Camioneta Toyota Hi-lux que está reparada en buenas condiciones pero retenida en un taller de reparación en Concepción por problemas de pago de una última reparación. También se informa de la Camioneta Toyota Stout está actualmente reparándose.

INFORMA

Además el Secretario Municipal que el Municipio tiene arrendado algunos vehículos para su mejor funcionamiento, se tiene un Furgón Suzuki exclusivo para funcionamiento del Depto. Social, y una camioneta Chevrolet Luv que sirve para el Departamento de Obras y Salud, en lo que se refiere al traslado de las rondas médicas a las Postas. También el Daem tiene arrendado una Camioneta para su funcionamiento.
Se acuerda que en la medida que los vehículos de propiedad Municipal vayan comenzando a trabajar se tratará de terminar con los Contratos de los vehículos arrendados.

El Sr. Alcalde dice que a continuación se verá el tema de las Finanzas Municipales, sin embargo consulta que tema sería conveniente ver el día Martes 29 "es decir, al otro día".

El Concejal Casanova opina que se podría ver el Departamento de Educación. El Concejal Bahamondes opina que el tema de Educación se deje para el final. En definitiva se decide que se verá el Departamento de Obras Municipales.

El Concejal René Millar solicita la palabra y dice que él no confía en la gestión municipal que se ha hecho hasta el momento y no confía en nada de lo que se le dice, el quiere ver los documentos de todo lo que se le está diciendo.

El Sr. Alcalde dice que todos están en la función de controlar , pero que en este momento se está en la parte teórica en que se consultarán los informes a los Jefes de Departamentos y con posterioridad se verá en terreno la efectividad de lo que se dice.

También el Sr. Alcalde comenta un ofrecimiento del Servicio de Vialidad de trabajar en conjunto en arreglos y mejoramiento de calles en Población José Miguel Carrera, menciona que seguramente había una especie de Convenio para aportar combustible.

Además el Sr. Alcalde dice que en la mañana también se recibió la visita del Sr. Raúl Villagrán quién dice que el Juzgado de Policía Local está trabajando muy estrecho y que el Teléfono es particular de él, se opina que se considerará la posibilidad de arrendar la casa particular de él que está contiguo a su casa de residencia, además se opina que esto serviría para cambiar algunas oficinas hacia allá y así descongestionar este sector del Municipio.

Posteriormente se hace pasar al Sr. Jefe de Finanzas para explicar el Presupuesto y Disponibilidades del Municipio.

Al ingresar el Sr. Jefe de Finanzas expone que el presupuesto es el siguiente :

INGRESOS	AÑO 1992	ENERO a AGOSTO
Ingresos de Operación	M$ 80.831	M$ 43.840
Venta de Activos	100	2
Recuperación de préstamos	100	9
Transferencias	40	---
Otros ingresos	192.717	137.114
Operac. años anteriores	700	85
Saldo inicial de caja	10	17.843
	274.498.-	198.873.-

GASTOS		
Gastos en Personal	58.921.-	39.168.-
Bienes Serv. de consumo	96.560.-	77.259.-
Préstamos Previsionales	10.-	-------
Transferencias Corrientes	36.567	35.210.-
Inversión Real	50.440	41.930.-
Op. Años anteriores	22.000	303
Otros compromisos Pend.	10.000	4.810.-
	274.498.-	198.680.-

Se destaca el hecho que las transferencias corrientes están todas hechas, y que las deudas que vienen de años anteriores en el Item Operaciones años anteriores de M$ 22.000.- está prácticamente todo pendiente y consiste principalmente en deudas de Alumbrado Público y de F.C.M.

Referente a las deudas actuales del Municipio el Sr. Luis Figueroa dice que el Municipio actualmente tiene una deuda de M$ 40.000.- distribuídos en los siguientes item :

Consumos básicos	M$	21.829.-
Inversión Real		4.000.-
Bienes y Servicios de Consumo Corriente		14.171.-
	M$	**40.000.-**

Posteriormente se toca el tema de las Patentes Municipales, el Concejal Casanova dice que en Lebu tenemos el caso de la Empresa Carvile que no paga patentes, el aserradero del Sr. Francisco Silva que paga una patente mínima, los médicos - que no pagan nada, y respecto de los comerciantes en los -- cuales hay un alto porcentaje de comerciantes que no pagan patente, situación que es mencionada por el Concejal Pinto.

Respecto á las deudas de las patentes por parte de los Co - merciantes de la Comuna, el Sr. Alcalde dice que se tendrá que hacer una labor de convencimiento con esa gente, para que cancelen, y si eso no resulta se deberán tomar las me - didas punitivas que sean necesarias a través del Juez de Policía Local, con quien habrá que conversar para que esto se verifique.

El Sr. Alcalde consulta si existen deudas previsionales el Jefe de Finanzas dice que no, el Secretario Municipal agrega que eso había acarreado caer en la ilegalidad de cance - lar intereses, tal como ha ocurrido en Educación

El Sr. Alcalde consulta si la planta no tiene cupo para contratar un Asesor Jurídico, si será posible contratar este profesional a través del sistema de honorarios.

Respecto al sistema de Mantención de Alumbrado Público se - opina que sería conveniente ver posibilidad de hacer este servicio a través del Liceo Politécnico que es una Institución que depende del mismo Municipio.

También se comenta el hecho que el Municipio no cuenta con Relacionador Público y se piensa que es necesario llenar esta vacante con el objeto que se comienze con el programa Radial que el Municipio tiene contratado con la Radio Teniente Merino.

Se organiza el trabajo de la semana de los Concejales, mañana martes se tendrá reunión con el Sr. Director de Obras, a las 16,00 horas; el Miércoles se tendrá que ir a Concepción el día Jueves a las 19,00 hrs. se tendrá reunión con los - Partidos Políticos y ese mismo día se tendría reunión a las 17,00 hrs. con el Departamento de Desarrollo Comunitario.

Se solicita que el Secretario Muncipal solicite al Sr. Gober - nador Audiencia para el Sr. Alcalde y Concejales del Municipio, para éste Viernes 02 de Octubre con el objeto de tratar el te- ma del Puerto de Lebu.
Si eso no resulta habría que invitar a la Delegada Provincial del Serviu a reunión en el Municipio.

Posteriormente se conversa sobre un posible proyecto de Mejora miento del Estadio, el Secretario informa que digeder aporta - M$ 3.000.- para dicho proyecto pero exige como contrapartida que el Municipio y/o Mejoramiento Urbano aporte M$ 12.000.-

Se dió por terminada la reunión, siendo las 20,50 horas.

WALTER DARIO RAMIREZ URQUIETA
A L C A L D E

ALDO PINTO CANDIA

MANUEL POBLETE SALAS

JAIME BAHAMONDES CABRERA

RENE MILLAR VALDEBENITO

GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO